

Después de años de luchar por tener un hueco donde poder entrenar como cualquier otro deportista, a los arqueros astorganos se les deniega el uso de unas instalaciones homologadas por la Real Federación Española de Tiro con Arco y por el Ministerio de Interior a través de la Guardia Civil.

Ha sido un ir y venir escritos entre el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de León, propietaria de los terrenos donde se ha situado el campo.

En estos terrenos se ubica el colegio Santa María Madre de la Iglesia para disminuidos mentales, y en la parte trasera figura un área multideportiva cedida al Ayuntamiento para su explotación y mantenimiento mediante convenios que renuevan cada ciertos años.

El campo se levantó en éste área y comenzó funcionando con normalidad hasta que un par de años después llegó la primera carta al Ayuntamiento prohibiendo su uso.

Desde entonces todo han sido promesas a cambio de efectuar mejoras que por supuesto se llevaron a cabo, se efectuó el vallado, se consiguieron las homologaciones que tanto dijeron que importaban para obtener el permiso de uso, pero no cambió nada, hicieron caso omiso de las mismas.

Se ha propuesto el cambio de situación del campo, asesorados por la dirección del centro.

Si la posición actual argumentan que es insegura para trabajadores e internos, el cambio de localización parecía a primera vista ser la solución final y siendo ésta consensuada con la Dirección del Centro la cual propuso orientación, medidas de seguridad y accesos a la misma alejados de internos y trabajadores.

Se hizo por parte del Ayuntamiento la correspondiente solicitud (9-4-2011), siendo igualmente desestimada (10-8-2011 post elecciones), sin argumentar motivos pero tras enviar un informe el director del centro (12-5-2011), lo que por una parte eran palabras favorables se convertía en escritos negativos hacia los servicios de Bienestar Social.

Nos molesta la actitud que han mostrado desde el principio con este tema, no han sido francos en ningún momento, han hecho perder dinero al Ayuntamiento y esfuerzo e ilusión a los arqueros que colaboraron en vallar, acondicionar y sembrar de césped el campo. Hay una palabra últimamente muy empleada que define como nos sentimos, INDIGNADOS.

Nadie se ha interesado en informarse y conocer este deporte, ver in situ lo que se propone, si hubiera indicios de peligrosidad, a nadie se le ocurriría practicar ni éste ni ningún otro deporte.

Todos conocemos ejemplos de deportistas que hasta que no ganan unos Juegos Olímpicos o un Europeo entrenan en condiciones precarias y sin el más mínimo apoyo, no es necesario construir un CAR, sólo permitir el uso de unas instalaciones a unos deportistas.

No nos olvidemos que hablamos de una instalación deportiva, no de un cementerio nuclear, somos deportistas, no delincuentes, hemos realizado cursos de iniciación al tiro con arco, tanto a niños como a adultos.

No habíamos levantado la voz en ninguna ocasión durante todos estos años, y eso que estamos viendo papeles desde 2007, pero hace unos días el Ayuntamiento ha recibido respuesta instándole a que en el plazo de 15 días se desmantele el campo, y como suele decirse, muerto el perro...

Por este motivo pongo en conocimiento de todo el que lea este documento el periplo por el que hemos pasado agotando así el último aliento.

No quiero herir a nadie con este escrito, solamente que reflexionen en sus futuras decisiones y el que crea oportuno me haga su réplica.